

Despresurizar la escuela: la educación diferenciada.

Jaume Camps i Bansell

jaumecamps@uic.cat

Recientemente el Magazine del *New York Times* dedicaba ocho páginas al tema "¿debemos enseñar a niñas y niños por separado?" (2 de marzo de 2008). Sin duda, las cuestiones de género en el campo educativo constituyen en la actualidad un tema de interés creciente; y la educación diferenciada se presenta como un estilo de organización escolar en perspectiva de género de última generación.

Tras siglos de una educación desigual y separada de los sexos, la educación obligatoria junto con la posterior generalización de la escuela mixta supuso el fin de muchas discriminaciones. Sin embargo, pasados varios decenios después de estos hechos, la escuela mixta reconoce el mantenimiento de las desigualdades; el mantenimiento de estereotipos, las grandes diferencias en fracaso escolar, en acceso a la universidad y en las elecciones profesionales, por ejemplo, muestran que la presencia de ambos sexos en el aula no es suficiente. Por eso emerge una tendencia a hablar de una coeducación en la que, dando por descontada la 'mixticidad', se evitarían los estereotipos sexistas que la escuela tiende a reproducir de forma inconsciente. Con frecuencia, la presencia de niñas y niños en las clases es vista como necesaria para una correcta socialización, en una escuela que debe replicar la sociedad real.

Por otra parte hay quienes interpretan que la escuela no debe reflejar la sociedad, puesto que en ésta se dan muchos aspectos negativos que dificultan enormemente la tarea educativa. En este sentido, se promueve una educación diferenciada que nada tiene que ver con la segregación de antaño, ligada a la reproducción escolar de unos roles estereotipados para hombres y mujeres. La educación diferenciada propone la escuela precisamente como ámbito artificial; con una artificialidad que -durante las horas escolares- libere a chicas y chicos de las presiones de género presentes en la sociedad. La no presencia del otro sexo, abriría a los docentes la posibilidad de crear una cultura escolar distinta de la que existe en el medio en el que viven los alumnos, y conseguir que las prevenciones y estereotipos de género que traen consigo al aula se debiliten.

En primer lugar cabe considerar que un alumno, en la enseñanza obligatoria, no se encuentra preparado para la vida adulta, ni siquiera en la adolescencia. Precisamente, la educación que recibe tiene el cometido de situarlo en la sociedad con las competencias que necesitará para desenvolverse como persona y como ciudadano. En este sentido, la escuela no puede ser vista como reflejo de la sociedad, o como una sociedad en miniatura; la educación se dirige a la mejora de la sociedad -no a ser un reflejo de ella- y, por tanto, debe evitar que la escuela reproduzca las desigualdades, violencias, etc. presentes en la calle. Sino, la escuela fácilmente debería focalizar su atención en las problemáticas del barrio, de la ciudad, del país.

Por tanto, cabe la reivindicación del espacio escolar como un "entorno artificial" que genere oportunidades que nunca serían posibles de otro modo. Ello pasa por la creación de una cultura propiamente escolar, alejada de los valores de la "cultura juvenil" que, especialmente en la adolescencia, se hallan con frecuencia en el polo opuesto de los valores académicos. Salomone, siguiendo a Coleman, afirma que "la cultura juvenil ejerce una influencia negativa en los propósitos académicos y intelectuales. La organización escolar mixta contribuye a un sistema de valores adolescentes que dan prioridad a la popularidad antes que al desarrollo académico. Las escuelas coeducativas facilitan una popularidad basada en el atractivo físico, en el caso de las chicas, y en las habilidades deportivas, para los chicos" (*Same, Different, Equal*, 2003). Sin duda, los modelos y referentes que adoptarán ellas y ellos estarán con frecuencia de acuerdo con esos valores.

En segundo lugar, tampoco debe ser la escuela una campana de cristal que obvie las problemáticas con las que el alumno se encontrará -o encuentra ya- en la sociedad. La artificialidad propuesta constituye, precisamente, la creación de las condiciones que permitan al alumno o a la alumna el despliegue de su libertad sin las presiones a las que nosotros, los adultos, podemos hacer frente gracias a la madurez en el ejercicio de la libertad y el espíritu crítico.

La psicología social nos aporta un punto de vista de interés para comprender lo que significa la separación de los sexos en el espacio escolar. Por una parte, debemos reconocer las dinámicas grupales que se crean en un entorno mixto. Es conocida la autosegregación de niñas y niños en los

espacios en los que libremente pueden elegir los compañeros, tendencia universal y tozuda en ámbitos con suficiente número de chicas y chicos.

Por otra parte, conocemos también que la organización escolar supone un modo de agrupación artificial; especialmente patente es la segregación escolar de los alumnos por edades estrictas, como lo es también la escuela diferenciada. En cualquier escuela, en todo caso, se da una concentración obligatoria de población infantil, y reglada por unas normativas, que en pocas ocasiones encontramos en otros ambientes.

En el ámbito diferenciado, la no presencia del otro sexo inhibe los procesos sociales de género, que tienden a crear un estilo apropiado para los chicos y otro para las chicas, y la necesidad de reforzar los roles y estereotipos apropiados para el propio grupo, masculino o femenino. La cultura escolar pasa con frecuencia a ser pasto de las presiones sociales, dificultándose que la institución educativa pueda crear un ambiente académico y convivencial.

En el espacio escolar, la presencia del otro sexo potencia la autocategorización (el 'quien soy yo') de niñas y niños en el grupo de su mismo género; y ésta categorización, sin duda opera fuertemente en la normativización de lo considerado "correcto" para cada grupo.

Cabe preguntarse también por la contribución de la diferenciación escolar al clima de convivencia; como destacan Tajfel y Turner, "la mera percepción de pertenencia a dos grupos distintos -esto es, la categorización social *per se*- es suficiente para desencadenar la discriminación intergrupala a favor del

endogrupo. En otras palabras, el simple hecho de caer en la cuenta de la presencia de un exogrupo es suficiente para provocar respuestas intergrupales competitivas o discriminadoras por parte del endogrupo.” (en Morales y Huici (eds.), *Lecturas de Psicología Social*, 1989)

Como afirma Vidal, “en una escuela de chicos, si está bien gestionada, se normalizan, se permiten muchas más maneras de ser chico. Y en una escuela de chicas, una chica puede realizar su feminidad de una manera mucho más amplia y desacomplejada. La masculinidad y la feminidad de la escuela diferenciada son más amplias, acogen muchos más matices, son una masculinidad y una feminidad mucho más ricas” (“Retos y perspectivas del tratamiento de género en la escuela”, Ponencia en el I Congreso Internacional de Educación Diferenciada, 2007)

En ese sentido, la escuela diferenciada provee de una estructura particular, ciertamente alejada de la natural convivencia de hombres y mujeres en la calle, pero que provee de una facilidad para la creación de una cultura escolar pro-académica y pro-convivencial que, en mi opinión, no está presente en la calle.

Por todo lo dicho se comprenderá que el simple establecimiento de un entorno escolar diferenciado aporta virtualidades por sí solo. La máxima efectividad pasará, sin embargo, por una intencionalidad de la comunidad escolar de aprovechar ese potencial, y la necesaria formación del profesorado en las materias relativas al género y la educación.